



San Miguel de Tucumán, **06 de Diciembre de 2022.-**

Expte.nº: 52.876-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Asociación Bioquímica Argentina (ABA), solicita el auspicio para el **"74º CONGRESO ARGENTINO DE BIOQUIMICA"** a realizarse durante los días **13 al 16 de Junio de 2023** en el Buenos Aires Marriott Hotel de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que el Congreso contará con la presencia de destacados profesionales del ámbito local, nacional e internacional de reconocida trayectoria, constituyendo un programa científico de alto interés académico;

Que siendo política de esta Unidad Académica, apoyar toda manifestación destinada a la docencia e investigación, se estima conveniente acceder a lo solicitado;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Otorgar el auspicio de esta Facultad, para la realización del **"74º CONGRESO ARGENTINO DE BIOQUIMICA"** que organizado por la Asociación Bioquímica Argentina (ABA), se llevará a cabo durante los días **13 al 16 de Junio de 2023** en el Buenos Aires Marriott Hotel de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido archívese.-

RESOLUCION Nº: 1027-2022


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN